

MI EXPERIENCIA COMO DOCENTE EN ESTA COSTA OAXAQUEÑA VISIBILIZANDO DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA, PROBLEMÁTICA Y PROPUESTA.

Claudia Isela Fuentes Córdoba*

Me gustaría comenzar compartiendo algunas historias que, a lo largo de veinticinco años, laborando como maestra en diferentes áreas he vivido. No sin antes mencionar que recuerdo perfectamente el momento en que decidí sin lugar a dudas autonombrarme defensora de los derechos humanos, y eso fue un día que, caminando por mi pueblo costero, Mazunte, hace ya varios años, escuché gritos, quejidos, que provenían de una cabaña cerca del camino, me paralicé y no pude, aunque intenté “hacer como si nada pasara”, así que me acerqué, los gritos no cesaban, comencé a golpear insistentemente la puerta hasta que la mujer abrió, su cara estaba desencajada, en una mano sostenía “la vara”, como de cincuenta centímetros de largo, y en un rincón su hijo en calzoncillos como de nueve años, con marcas profundas en la espalda, muy enojada me reclamó porque interrumpí su escena, protestó recalcando que “no me metiera en lo que no me importa”. No me moví de ahí hasta que soltara la vara y saliera el niño de ahí. Ya se imaginarán, la mujer durante casi cinco años no me dirigió la palabra. La había dejado sin herramientas para “educar” a su hijo. Me preguntaba ¿si su maestra de la escuela se enterara de esto, qué acción tomaría?

A la semana de mi llegada a la costa, el Departamento de Educación Especial del Instituto de Educación Estatal Pública de Oaxaca me ofreció un contrato y me encomendó pensar a la población de personas con necesidades educativas especiales, diversas discapacidades, para crear el Centro de Atención Múltiple en San Pedro Pochutla. Fueron quince años de muchas satisfacciones y vivencias positivas, aunque de muchas sorpresas desagradables, les cuento.

Atendía a un grupo de jóvenes con Distrofia Muscular y Parálisis Cerebral de diferentes tipos, nos anunciaron que el supervisor escolar del nivel Educación Especial visitaría la escuela, pensé que era buen momento para disipar dudas respecto al método para disminuir el tono muscular de una alumna con espasticidad, sentí alivio al pensar en su presencia, con la esperanza de que el supervisor me apoyaría para implementar un apoyo terapéutico, pero

sorprendentemente entró al aula, ni siquiera volteó a ver a los y las alumnas, sólo 7, quienes querían conocerle, sólo me pidió mi lista de asistencia, y cuando aproveché para cuestionarle sobre el método me respondió con otra cosa, únicamente me pidió tres fotocopias al carbón de un oficio para informar al Departamento de Educación Especial que reanudé labores docentes, y me pidió no olvidar poner la palabra “Respetuosamente, le advierto que si lleva ‘Atentamente’ me voy a ver obligado a regresárselo”. Se dio media vuelta y se fue. Gran desilusión.

Unos años más tarde trabajé atendiendo alumnado con dificultades en su aprendizaje, dentro de las escuelas primaria regulares tanto de San Pedro Pochutla como de Chacalapa. En una ocasión entré al aula de segundo grado a entrevistarme con el profesor a cargo del grupo, en su escritorio tenía una lata con cinco “varas”, le pregunté para qué las usaba, y, desvergonzadamente me respondió: “No, si las mamás de cinco chamacos me las trajeron, me dicen que sólo con esas obedecen” eran de nanche, de ocotillo y de huanacastle. Me quedé casi helada al descubrir que el profesorado fomentaba el uso de la violencia no sólo en casa, sino dentro del aula.

Podría continuar narrando más situaciones de abuso, me tocó presenciar muchos casos, como maestros que castigaban a un alumno teniendo que estar durante todo el receso parado en medio del patio bajo el sol, o que les llamaran “Burros” al igual que en sus casas, o una maestra que desempeñando el papel de directora pasaba a “jalar patillas” a quienes no estuvieran firmes y cantando fuerte el himno nacional mexicano. Alumnos que llegaban de muy lejos y que en la puerta de entrada a la escuela eran “regresados” a sus casas porque no había clases, sin previo aviso.

Conocí a una maestra de 2do. de primaria que al ver que su alumnado no accedía a la lectura con facilidad, golpeaba sus cabecitas contra los pupitres para “destrabarlos”, así lo expresaba. Esto lo vi en varias ocasiones así que acudí al Subprocurador de la Defensa del Menor y la Familia, lo presioné a que fuera a la escuela... ya se imaginarán, el hecho de haber puesto en evidencia la violencia física y emocional que se ejercía dentro del plantel y con eco en las familias, me fortaleció para emprender mi misión: multiplicar, sensibilizar y concientizar, facilitando e impartiendo Talleres de Educación para la Paz, dirigidos tanto a familias, como al profesorado.

En otra circunstancia, al finalizar un Taller dirigido a padres y madres de familias de un grupo de 1ro. de Secundaria, en el que básicamente recomendaba herramientas para no castigar con golpes, la maestra del grupo intervino a manera de conclusión y expresó: “Maestra, es que aquí en la Costa vivimos en la Cultura del Machetazo, aquí si no es a chingadazos no se puede...”

Así pasaron ya veinticuatro años, y sabiendo que la problemática se resume a la falta de preparación y motivación, conformismo, para actualizarse y capacitarse en materia de Derechos Humanos, problemática que resumo como una especie de “Círculo vicioso en la rutina de la burocracia y el conformismo” en general.

Propongo que se capacite y se forme en materia de Educación para la Paz, la cultura del buen trato, y la resolución no violenta de conflictos, equidad, género y sexualidad. Dirigida a:

- El profesorado que instruye al estudiantado aspirante a la Licenciatura en Educación en las Escuelas Normales.
- El personal docente activo en el período previo al inicio de los cursos escolares lectivos, y se programen talleres para incorporarlos a lo largo del año lectivo, como parte de las reuniones técnico-pedagógicas.
- El alumnado de toda la comunidad escolar.
- Las familias, en las reuniones bimestrales.

Que las escuelas formen vínculos con redes de colectivos en pro de la defensa de los Derechos Humanos para recibir de manera continua capacitación, y empoderarse para detectar, canalizar, e inclusive prevenir situaciones de violencia sexual dentro del plantel y/o dentro de las familias.

Desde nuestra trinchera, como profesorado, es indispensable concebirnos como agentes generadores de cambio en la formación de las personas, de cada unx de nuestrxs alumnxs, y así contribuir a eliminar estereotipos, malas costumbres, falsas creencias y construir relaciones humanas equitativas basadas en el Buen trato.

Tenemos en nuestras manos esta gran labor, si las Secretarías de Educación y las Instituciones no han sabido cómo hacerlo hagamos esta lucha de manera individual y a partir de ahí cambiemos la conciencia, despertémosla, pongámosla en práctica y fomentemos la equidad, el amor en el perfil del alumnado, dentro del aula, en los espacios recreativos, en las reuniones con sus familias y en la formación de las generaciones actuales y venideras. Rompamos estructuras caducas y actualicémonos. Eliminemos estereotipos de género y sexismo en las escuelas, visibilicemos los Derechos Sexuales y Reproductivos, los diferentes tipos de Violencia, capacitémonos para contar con herramienta prácticas. Fomentemos y utilicemos un lenguaje incluyente con perspectiva de género. (Existen manuales como el publicado por la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la violencia de género).

*Claudia Isela Fuentes Córdoba.

Licenciada en Educación Especial en el Área de Trastornos Neuromotores de la Escuela Normal de Especialización. Graduada como Bailarina Clásica del Sistema Cubano de Ballet. Directora de la Escuela de Danza de la Costa Sur, Oaxaca, durante 15 años. Especialista en psicomotricidad reeducativa, terapéutica y funcional.

Orientadora psicoemocional y tallerista en las áreas de Educación Sexual, Género, Comunicación Asertiva y Educación para la Paz.

Participante del diplomado de Sexo, Género y Sexualidad de la Universidad de los Andes, Colombia, y de Perspectivas Globales de la Sexualidad de la Universidad de Barcelona. Actualmente coordina y dirige el Proyecto de Talleres de Sensibilización y Conciencia, dirigido a jóvenes promotores/as comunitarios en materia de Educación Sexual y para la Paz, en la costa de Oaxaca, México, con sede en Mazunte, Tonameca.

Colabora en la defensa de los Derechos Humanos como parte del Colectivo Punta Sur a favor de la No violencia de Género, y participa con la Red del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, así como con la Red de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos.